



Saldrían por reforma 12 mil trabajadores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Si la reforma electoral de la Presidencia contempla cambiar de permanentes a temporales las juntas distritales y locales del INE podrían quedarse sin trabajo hasta 12 mil 571 empleados.

Esto representa el 80 por ciento de los 15 mil 926 empleados que tiene el organismo electoral, advirtió el consejero Martín Faz.

“Hay que indemnizar a todo mundo, si es que así viene la reforma, por eso

esperamos que ese borrador esté superado, porque ¿cuánto costaría la indemnización?”, cuestionó.

El consejero confió en que no se haga una valoración “a rajatabla”, pensando en un ahorro, porque será un verdadero “desmantelamiento” del organismo.

Recordó que el personal de las juntas distritales y estatales dan operatividad al organismo.

Por ejemplo, en años sin proceso electoral, se encargan de realizar la geografía

electoral, tareas de fiscalización permanentes, sustentación de denuncias, actualización del padrón electoral, atención en módulos de credencialización, monitoreo en radio y televisión, afiliaciones de partidos, actividades para la creación de nuevos partidos y decenas de cosas más.

Aseguró que esta estructura tardó décadas en crearse, y la mayoría de quienes ahí trabajan es personal especializado con muchos años en el organismo.